



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3962-D-11
OD 2539

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el “Festi Orán”, que se llevó a cabo los días 26, 27 y 30 de agosto de 2011, en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.